MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CREADA POR CONCEJO MUNICIPAL DE TULUÁ, SEGÚN ACUERDO 024 DEL 30 DE JUNIO 1971

CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

Enfermera

A

Yennifer Duque Portela

SECRETARIA GENERAL DE CONSEJO
18 APR 2005
1525

C.C. No. 31.587.510 EXPEDIDA EN Buenaventura

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TULUA, VALLE DEL CAUCA, EL DÍA 25 DEL MES DE Febrero DEL 2005

PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE $ 20 — PRO VERSIDAD A VALLE — $1000 — F0495936

El Rector — Secretario General — Decano — Jefe Registro y Control Académico

Registro al folio No. 6 del libro de de registro de Diplomas No. 1-F

Scanned by CamScanner

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE 1971

Acta Individual de Grado No. 404

Febrero 25 de 2005

En Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, el viernes veinticinco (25) de Febrero de dos mil cinco (2005), a las 5:00 p.m., en cumplimiento de la Resolución de Grado No.003 del 23 de febrero de 2005, se realizó un acto solemne de grado en el Coliseo "Carlos María Lozano Colonia", para la entrega del Título conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General lee la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le entrega el título de

ENFERMERA

A

YENNIFER DUQUE PORTELA
C.C. 31.587.510 BENAVENTURA

El Diploma acredita su idoneidad como Enfermera.

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1-F, Folio 8

Firman el Diploma y el Acta General de Grado: Dr. ISRAEL MORENO CRUZ, Rector., Dr. JOSE ENRIQUE LOZANO MUSTAFA, Decano Facultad Ciencias de la Salud, Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General y la Dra. LUZ MIREYA GONZALEZ, Jefe de Admisiones y Registro Académico.

Es fiel copia tomada del Acta General y se expide en Tuluá (V), a los veinticinco (25) días de mes de febrero de dos mil cinco (2005).

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Scanned by CamScanner